

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
(10 DE OCTUBRE DE 2022)**

Siendo las ocho horas y siete minutos del día diez de octubre del dos mil veintidós, se reunieron en sesión virtual los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Luna Gálvez, José León; Arriola Tueros, José Alberto; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Acuña Peralta, Segundo Héctor; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Castillo Rivas, Eduardo Enrique; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cortez Aguirre, Isabel; Echeverría Rodríguez, Hamlet; Herrera Medina, Noelia Rossvith; Huamán Coronado, Raúl; Jerí Oré, José Enrique; López Ureña, Ilich Fredy; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Pariona Sinche, Alfredo; Portero López, Hilda; Ramírez García, Tania Estefany; Ruíz Rodríguez, Magaly Rosmery; Salhuana Cavides, Eduardo; Taipe Coronado, María Elizabeth; y Varas Meléndez, Elías Marcial. Justificaron su inasistencia los congresistas Alegría García, Luis Arturo; Medina Hermosilla, Elizabeth; y Palacios Huamán, Margot. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión.

El presidente manifestó que se invitó a la señora Alessandra Herrera Jara, titular del Ministerio de Energía y Minas, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2023, a quien se le dio la bienvenida.

La ministra explicó el marco estratégico del Sector refiriendo los ejes de política general de gobierno y sus respectivos objetivos estratégicos y visión sectorial, así como la misión del MINEM. IPEN e INGEMMET.

Seguidamente, la señora ministra explicó la participación del sector Energía y Minas en la economía nacional, además detalló en relación a la ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto de los años fiscales 2019, 2020 y 2021; así como los principales resultados de los años 2019-2021.

También, la señora ministra mencionó en relación a la ejecución financiera de las metas aprobadas hasta el II Trimestre y un estimado del AF 2022, a los gastos corrientes haciendo hincapié que en lo referido a la proyección se estima una ejecución del 99% en gastos corrientes y un 95% en gastos de capital; también resalto que al inicio de la gestión se encontró al Sector de Energía y Minas con un presupuesto de S/ 745 millones y un nivel de ejecución de 25.5%, y que a la fecha no se ha transferido 10.7 millones de soles que representan el 97.5% de lo programado a los gobiernos regionales.

Luego, detalló los principales resultados del año 2022 destacando el incremento del desarrollo económico del país, contribuir al desarrollo humano y en las relaciones armónicas de los actores disminución del impacto ambiental, el fortalecimiento de la gobernanza y modernización del sector minero energético.

Asimismo, la señora ministra pasó a detallar las metas programadas que se esperan alcanzar en el año 2023, refiriendo el proyecto de presupuesto sectorial por toda fuente de financiamiento, por resultados esperados y en lo que respecta a la implementación del presupuesto por resultados en lo relacionada a la electrificación rural donde destacó la cobertura eléctrica rural según el censo INEI 2017 presento un 66% y se espera llegar al 90% en el año 2023.

Finalmente, la señora ministra refirió que en relación a la formalización minera de la pequeña minería y minería artesanal; y, a la remediación de pasivos ambientales mineros- PAM; a la reducción de la minería ilegal a nivel nacional. Concluyendo, detalló las principales propuestas de inclusión normativa 2023; así como a la problemática presentada en la ejecución del gasto y a las respectivas medidas correctivas adoptadas, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Ramírez García, Wong Pujada, Salhuana Cavides, Arriola Tueros, Paredes Castro, Aguinaga Recuenco, Varas Meléndez, Taípe Coronado, Pariona Sinche, Salhuana Cavides, Luna Gálvez, Aguinaga Recuenco, Ramírez García y Echeverría Rodríguez, las cuales fueron respondidas por la ministra.

El presidente agradeció la presentación de la señora Alessandra Herrera Jara, titular del Ministerio de Energía y Minas, y la invitó a retirarse cuando crea necesario.

A continuación, el presidente mencionó que se invitó al señor Aníbal Torres Vásquez, Presidente del Consejo de Ministros, para que exponga el pliego presupuestal del año 2023.

El ministro explicó al detalle el Marco Estratégico del Sector con su respectiva misión y visión de su representada; de igual manera el Premier explicó la evolución del PIA Sectorial 2019-2022 y Proyecto 2023.

Seguidamente y mediante gráficas detalló la ejecución financiera de la Presidencia del Consejo de Ministros, de los años 2019, 2020 y 2021 y en relación al ranking de ejecución financiera ubicándose en el sexto lugar explicando y haciendo hincapié al presupuesto por presupuesto general y por solo inversiones.

También, el señor Presidente del Consejo de Ministros, detalló en relación a la ejecución financiera del sector PCM que al 30 de setiembre tiene un avance del 70%, asimismo y en relación al comparativo por toda fuente de financiamiento y en cuanto a los programas presupuestales refirió los pliegos, sus respectivos PIA, su presupuesto y variación correspondiente.

Asimismo, el señor Premier explicó los proyectos de inversión, a los ejes temático, a los principales logros y metas en PCM, SERVIR, CONCYTEC, en gobernanza territorial, en la transformación digital del país, en el eje de integridad pública, en la regulación de mercados destacando las actividades de Indecopi, Osinergmin, Osiptel, Ositran, Osinfor Sunass, Ceplan, INEI y DEVIDA, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la invitación y atención prestada.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Wong Pujada, Paredes Castro, Aguinaga Recuenco, Pariona Sinche, Ruiz Rodríguez, Ramírez García y Luna Gálvez, los cuales fueron respondidos por el señor Premier y el señor Ricardo Soberón Garrido presidente de la Comisión Nacional para el Desarrollo de una Vida sin Drogas (DEVIDA)

El presidente agradeció la presentación del señor Aníbal Torres, Presidente del Consejo de Ministros y los funcionarios que lo acompañaron y los invitó a retirarse cuando crean necesario.

El presidente mencionó que se invitó al economista Kurt Burneo Farfán, Ministro de Economía y Finanzas, para que sustente el presupuesto de su cartera del año 2023.

El ministro explicó al detalle el enfoque estratégico del Sector Economía y Finanzas, con sus respectivos objetivos estratégicos PESEM SEF, la visión de sector que es de impulsar el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica.

Seguidamente, el señor ministro se refirió a la ejecución presupuestal de los años 2019, 2020 y 2021 y a la ejecución devengada al mes de agosto 2022 y la proyección al cierre del sector, a las variaciones del PIA de los años 2019 al 2022 y presupuesto 2023, así como las principales metas 2023: que los ingresos fiscales del Gobierno General, respecto al PBI, alcanzarían a un 2.5%, el déficit fiscal ascendería a 2.4% el PBI, en el marco de una normalización de los ingresos públicos; la deuda pública bordearía el 34% del PBI; la inversión privada llegaría a un 20% del PBI; el porcentaje de entidades y empresas públicas que cumplen con rendir cuentas, se estima que será del 99% del total de entidades y empresas públicas así como la cobertura en el sistema privado

de administración de fondo de pensiones (SPP). Además, el señor ministro detalló las metas 2023 en PROINVERSION, SUNAT, SMV, ONP, OSCE y PERÚ COMPRAS.

Luego, el señor ministro detalló lo relacionado la Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas, explicando por toda fuente de financiamiento, genérica de gasto, PIA 2022 y presupuesto 2023, de igual manera explicó las actividades e inversiones mediante cuadros, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del ministro e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas interviniendo los congresistas Aguinaga Recuenco, Luna Gálvez, Portero López, Wong Pujada, Paredes Castro, María Acuña Peralta y Ramírez García; las cuales fueron respondidas por el ministro.

El presidente agradeció la presentación del señor Kurt Burneo, ministro de Economía y Finanzas y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

Finalmente, el presidente, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las catorce horas y veinte minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

Luna Gálvez, José León
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República